

Datos para la historia de la UNESCO

por Fernando Valderrama M. (1)

I. EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE COOPERACION INTELLECTUAL (1926-1946)

D) EL SECTOR DE CIENCIAS SOCIALES.

En mayo de 1926 se presentó a la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual un proyecto para la creación de una Universidad internacional de Ciencias Políticas y Sociales, proyecto que la Comisión transformó en otro más modesto: una Federación de las instituciones que se dedicaban, en distintos países, a la enseñanza sobre el mundo contemporáneo y a las relaciones internacionales.

Fue nuevamente el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual el organismo encargado de dar forma a este proyecto por medio de su sección de Relaciones Universitarias, y el primer paso dado en este terreno consistió en la creación de la "Conferencia de Altos Estudios Internacionales", que sería el órgano permanente de cooperación, de enlace y de coordinación entre las instituciones nacionales que tenían como finalidad el estudio científico de los asuntos internacionales.

(1) Catedrático, ex-funcionario de la UNESCO y Director de esta Revista.

La Conferencia de Altos Estudios Internacionales se instituyó oficialmente en 1928 y su organización consistía en: sesiones plenarias, un Comité Ejecutivo y los servicios administrativos, que eran los del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual. Su creación constituyó una respuesta a la necesidad que se dejaba sentir cada día con más fuerza de constituir un centro de estudio y de documentación al servicio de los políticos, de los diplomáticos, de los periodistas y de cualquier persona que deseara mantenerse en contacto con la vida internacional.

Existían en varios países instituciones para el estudio de estos temas; pero lo cierto es que ofrecían una gran variedad tanto en sus objetivos como en sus métodos de trabajo y hasta en el contenido de su actividad, que en unas se extendía a todos los países mientras en otras se limitaba a un solo país o a un grupo determinado; algunas se ocupaban de varios aspectos (políticos, sociales, jurídicos, culturales, económicos) y otras ceñían su labor a uno solo; unas, en fin, se dedicaban a la enseñanza y otras a la documentación o a la investigación. La mayor parte de ellas eran de ámbito nacional únicamente. La coordinación de estos esfuerzos y de estas tareas era la gran obra encomendada a la Conferencia de Altos Estudios Internacionales.

Para llevar a cabo este mandado, la Conferencia convocó en Berlín en 1928 una reunión internacional de expertos. Representantes de seis países estuvieron presentes en la reunión así como algunas organizaciones internacionales y en ella se estudió principalmente la situación de la investigación científica de los problemas internacionales contemporáneos y la forma de prestar asistencia a los especialistas de asuntos internacionales.

Con el fin de facilitar esta asistencia, la Conferencia, paralelamente a su labor de coordinación, preparó algunas publicaciones entre las cuales podemos citar "Instituciones para el estudio científico de las relaciones internacionales" (en tres idiomas) y "Repertorio internacional de centros de documentación política" (así mismo en tres idiomas).

La II sesión de la Conferencia tuvo lugar en Londres en 1929 (11 al 14 de marzo); se trató en ella sobre todo de proyectos prácticos de cooperación y se tomó el acuerdo de llevar a cabo en varios países al mismo tiempo una encuesta sobre los problemas que necesitaban una cooperación internacional o una coordinación de diferentes disciplinas.

En 1930 se celebró en París la III sesión y, en el curso de ella; se consideró la posibilidad de aplicar al estudio de problemas generales de carácter internacional, los métodos adoptados con éxito para la región del Pacífico por el Instituto de Relaciones de aquella región.

Del 8 al 12 de junio de 1931 se desarrolló en Copenhague la IV sesión de la Conferencia. Sobre la base del informe preparado por el

profesor Arnold G. Toynbee, del "Royal Institute for Foreign Affairs", se decidió adoptar una actitud más firme y precisa en cuanto al estudio científico de las relaciones internacionales, especialmente los datos sobre la situación en aquellos momentos, examinados con la mayor imparcialidad y procurando, por tanto, difundir el estudio de los problemas internacionales fuera de ciertas circunstancias políticas.

La Conferencia solicitó del Instituto que preparase un informe sobre el intercambio de profesores universitarios especialistas en relaciones internacionales y, por otra parte, aprobó el proyecto de un glosario de términos políticos sobre la base del plan presentado por el Profesor Haas.

En 1932 se celebró en Milán, del 23 al 27 de mayo, la V sesión de la Conferencia cuyo tema principal fue "el Estado y la vida económica, especialmente desde el punto de vista de las relaciones económicas y políticas internacionales". El Orden del Día consideró los siguientes puntos como desarrollo del tema:

- 1) Medidas que afectan al comercio internacional.
- 2) Medidas que afectan a las finanzas internacionales.
- 3) Intervención del Estado en los asuntos económicos privados.

El Instituto publicó, en francés y en inglés, los informes de esta V sesión de la Conferencia.

Londres fue la sede de la VI sesión de la Conferencia, que tuvo lugar del 29 de mayo al 3 de junio de 1933. Esta sesión continuó el tema de la anterior y tuvo como sujeto principal "La intervención del Estado en la vida económica". Para su desarrollo contó con la ayuda de la Fundación Rockefeller y su relator general fue el Dr. Arnold Wolfers (Alemania).

La Conferencia fue inaugurada por Lord Eustace Percy, antiguo Ministro de Educación Nacional y presidida por Sir Arthur Salter, Presidente del Comité Británico de Coordinación.

El trabajo de la Conferencia se distribuyó entre dos Comisiones: la primera trató de la cláusula de la nación más favorecida y tuvo en cuenta las relaciones de las colonias no autónomas con la metrópoli, así como el movimiento internacional de capitales; la segunda consideró el principio de la intervención del Estado en las empresas económicas privadas. También se trató en esta Conferencia del glosario de términos políticos.

Del 24 al 26 de mayo de 1934, tuvo lugar en París la VII sesión de la Conferencia sobre el tema "La Seguridad Colectiva", cuyos trabajos preliminares fueron dirigidos y coordinados por el Profesor Maurice Bourquin del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, que fue nombrado relator general.

La Conferencia fue inaugurada por el Sr. Emile Borel, Presidente del Instituto de Francia.

Los puntos tratados y aprobados en la Conferencia fueron los siguientes:

- 1) La noción de seguridad colectiva (evolución histórica y definición).
- 2) Valores políticos, históricos y morales de la idea de seguridad colectiva.
- 3) Prohibición del recurso a la fuerza.
- 4) Medios para asegurar el progreso del derecho y el respeto de la justicia fuera de la guerra.
- 5) Medios para asegurar el mantenimiento de la paz en caso de amenaza de guerra.
- 6) Reglamento pacífico de las diferencias internacionales.
- 7) Reducción y limitación de armas.
- 8) Respeto de los compromisos internacionales; revisión de los tratados y de las situaciones internacionales.
- 9) Determinación del agresor en caso de guerra.
- 10) Noción de neutralidad.
- 11) Medidas de asistencia mutua y sanciones.

Los trabajos de las Conferencias V y VI habían sido publicados en francés y en inglés en un volumen de 450 páginas titulado "El Estado y la vida económica".

La VIII sesión de la Conferencia tuvo como sede Londres, se celebró del 3 al 8 de junio de 1935 y se destinó a estudiar los progresos y las consecuencias de las Conferencias anteriores sobre el Estado y la vida económica y sobre la seguridad colectiva.

Fue presidida por Lord Meston, Presidente del Comité Británico de Coordinación y en ella el Profesor Bourquin presentó un interesante informe de síntesis, que culminó en la sesión de clausura con un informe final del mismo autor.

La Conferencia trató muy especialmente de la represión de la guerra; de la concepción de relaciones nuevas entre los pueblos; del principio de la organización de procedimientos pacíficos; de los acuerdos regionales y de la noción de neutralidad.

Madrid fue la sede de la IX sesión de la Conferencia, que tuvo lugar del 26 al 30 de mayo de 1936 y cuyo período preparatorio se dedicó al estudio sobre los métodos del reglamento pacífico en cuanto a las colonias, la población, los mercados y las materias primas.

La Conferencia fue inaugurada por el Sr. Augusto Barcia, Ministro de Asuntos Exteriores de España y en la sesión de clausura habló D. Salvador de Madariaga en nombre de la Organización Internacional

de Cooperación Intelectual. Presidió la Conferencia el Profesor Gascón y Marín, Presidente de la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales.

Aunque el objetivo principal de la Conferencia de Madrid era preparar los trabajos para la X sesión, se trataron en ella además temas de interés relacionados con el informe del Profesor Bourquín y se adoptó un programa de trabajos cuyos puntos principales eran:

- 1) Cuestiones demográficas.
- 2) Materias primas.
- 3) Mercados.
- 4) Cuestiones coloniales.
- 5) Cuestiones nacionales y étnicas.
- 6) Cuestiones relativas a la Región del Danubio.
- 7) Otros temas cuyo estudio se decidiría más adelante.

En 1937 se celebró en París la X sesión de la Conferencia, del 28 de junio al 3 de julio, en el marco del "mes de la cooperación intelectual".

Presidida por el Sr. S. Charléty, Rector de la Academia de París, la Conferencia, que reunió a 26 grupos nacionales de estudio con un total de 150 delegados, trató especialmente de dos temas principales: 1) Población, migración y colonización; 2) Mercados y distribución de materias primas.

Esta Conferencia cerró el ciclo de estudios dedicado a los procedimientos de cambios pacíficos.

La XI sesión de la Conferencia se celebró en Praga del 23 al 27 de mayo de 1938 bajo la presidencia del Sr. Antonin Bohac, Vicepresidente de la Oficina Nacional de Estadística y Profesor de la Universidad Carlos de Praga.

Para entonces se habían publicado tres memorias en francés e inglés, que recogían los trabajos de Conferencias anteriores, tituladas "Los acuerdos internacionales de materias primas" por W. Ualid; "El Comercio internacional y la paz" por J.B. Condliffe" y "El optimum sintético de la población" por Imre Ferenczi.

Esta Conferencia se dedicó íntegramente a la enseñanza universitaria de las relaciones internacionales recogiendo los trabajos iniciados en Londres en 1935 y los de Madrid de 1936.

Los cinco puntos de discusión más importantes fueron:

- 1) Temas universitarios que entran en el marco de las relaciones internacionales.
- 2) Métodos adoptados para la enseñanza de estas materias como parte del estudio de las relaciones internacionales.

- 3) Influencia de la organización universitaria actual en la enseñanza de las relaciones internacionales.
- 4) Obstáculos principales que se oponen a la organización de esta enseñanza (de orden financiero, de orden político, etc.).
- 5) Utilización de publicaciones de la Conferencia para el estudio de la enseñanza universitaria de las relaciones internacionales.

En los métodos de trabajo de la Conferencia se tuvo en cuenta si los estudios universitarios dentro de este cuadro deberían ser normativos o morales; si deberían tener un carácter descriptivo o analítico; si debían abarcar asuntos mundiales o relaciones entre Estados y qué relación convendría establecer con la Sociología Internacional y con el Derecho Internacional.

La XII sesión de la Conferencia se celebró en Bergen (Noruega), del 27 de agosto al 2 de septiembre de 1939. En circunstancias tristes para Europa y para el mundo, que aconsejaron suprimir las sesiones de apertura y de clausura, los participantes se ocuparon sobre todo de la política económica de Polonia y de Alemania y muy especialmente del puerto de Dantzig.

Se trató asimismo de la crisis sufrida por el sistema de relaciones económicas internacionales, que giraba alrededor de las actividades de un centro mundial que era Londres y de una divisa internacional que era el oro. Ante la pregunta de si la Gran Bretaña sería reemplazada por los Estados Unidos como centro dirigente, la respuesta fue en general negativa, ya que "parecía dudoso que así ocurriera a la vista de la política nacionalista seguida por los Estados Unidos". El tiempo diría que la respuesta estaba muy lejos de la realidad futura.

Los últimos años de la Conferencia de Altos Estudios Internacionales.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la Oficina de la Conferencia de Altos Estudios Internacionales se reunió en Nueva York el 10 de noviembre de 1941. Su actividad quedaba fuera del cuadro del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, que había cerrado sus puertas en julio de 1940 y no las abrió hasta febrero de 1945.

Digamos en este punto que cuando el Instituto cesó en sus actividades tenía preparados para publicación dos trabajos titulados respectivamente "El problema de las materias primas" por Etienne Denery y "El control de cambios" por André Piatier, este último en dos volúmenes (francés e inglés). Todo este material desapareció durante la guerra.

Labor del Instituto.

Con independencia de las conferencias señaladas, el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual tomó el acuerdo en 1928 de añadir el campo de las Ciencias Sociales a su programa general de trabajo, y un paso muy importante fue la preparación de una encuesta internacional sobre el problema del maquinismo, de acuerdo con un informe presentado por el Profesor James T. Shotwell y en colaboración con la Oficina Internacional del Trabajo.

Los tres temas que servían de base a la encuesta eran:

- 1) El lugar exacto de la mecanización en la crisis actual.
- 2) Influencias de la mecanización sobre los caracteres nacionales de los diferentes países.
- 3) La máquina y el hombre: condiciones de adaptación recíproca.

El título común para esta tarea fue "La adaptación de la mecanización a las condiciones del trabajo humano".

Al principio de la Segunda Guerra Mundial, que interrumpió esta labor, el Instituto había recogido 27 informes y había encargado al Profesor Richardson la preparación de los resultados parciales de la encuesta.

Por otra parte, el Instituto se proponía la publicación de una serie de volúmenes sobre el estado de la enseñanza y de la investigación de las Ciencias Sociales en diferentes países. Algunos trabajos pudieron ver la luz: en junio de 1937 apareció en Francia la obra "Las Ciencias Sociales en Francia; enseñanza e investigación" bajo la dirección del Profesor Bouglé. Japón, Italia, Checoslovaquia y Noruega fueron otros tantos países donde se publicaron o iniciaron trabajos sobre el mismo tema.

Para terminar este artículo, podemos indicar que la Conferencia de Altos Estudios Internacionales tiene en su haber 41 publicaciones, cinco de las cuales se refieren a estudios sobre el Danubio.